

PAGAR UN ÚNICO IMPUESTO DEL 5% A TODAS LAS ACTIVIDADES

**VENRY BERMÚDEZ
GUTIÉRREZ.**

Comerciante de Zapatos

La única necesidad que tenemos en Costa Rica es la de utilizar la inteligencia, nada más. ¿por qué razón?

Trataré de ser lo más sencillo posible. Si cobráramos un 5% de impuesto a todas las actividades de la vida productiva nacional, pensiones incluidas, sale sobrando efectuar medidas tan absurdas como el plan fiscal. Puede sonar extraño, paso a los análisis. Actualmente, en este país una enorme cantidad de ciudadanos no pagan impuesto alguno, tanto de la empresa privada como del sector público. Si ponemos una tasa única del 5% a todos los salarios, por ejemplo si alguien gana ₡160.000 por mes, pagaría ₡8.000 de impuesto mensual, si gana ₡1.600.000 por mes aportaría ₡80.000 mensuales. Puede sonar escandaloso cobrar impuestos a salarios bajos, pero es igualmente escandaloso cobrar un mayor porcentaje a quienes más ganan, eso estimula la evasión fiscal. Si queremos dejar de planear agendas fiscales, debemos cobrar un porcentaje igual a todas las actividades de la vida económica nacional, incluidas las pensiones (del tipo y monto que sea). Solamente en este ítem de salarios se recaudarían anualmente en el sector público y privado una suma cercana a los setecientos mil millones de colones en impuestos a los salarios de manera FLAT.

Los mismos 5 puntos porcentuales se aplican a las empresas de cualquier actividad, por ejemplo, un palmero en-

trega ₡100.000.000 al año a la planta refinadora de aceite, tendrá seguro un ingreso neto de ₡40.000.000 al año, debiendo pagar dos millones de colones al año. Si la cooperativa refina diez mil millones de colones al año, tendrá un ingreso de aproximadamente cinco mil millones, debiendo pagar la suma de doscientos cincuenta millones al año. Los ejemplos pueden ser infinitos, pero la idea no es extenderme en algo tan sencillo, que los técnicos deben resolver. Es un hecho que podríamos prescindir de impuestos de venta y de servicios, pues el incremento de dinero recaudado sería más que suficiente.

El mesero, pagaría el 5% de su salario y el 5% de las propinas recibidas, pero el dueño del restaurante pagaría el 5% de las utilidades netas de su empresa, el carnicero el 5% de sus utilidades netas y el ganadero el 5% de sus utilidades netas. Con esto haríamos justicia tributaria, pues se puede ganar más sin pagar desproporcionadamente, con lo que se incentivaría la producción de dinero en todas las actividades, debido a que el incremento de impuestos sería proporcional y racional.

Muchos diputados llorarán clamando al cielo, pues creen que es injusto, pero no lo es si lo razonamos. Las mejores soluciones son las más sencillas.

Espero que quienes lean este artículo se tomen su rato antes de lanzarlo a la cesta de la basura. He tratado de que mi tesis sea accesible a un niño de primer grado de escuela, las ideas deben ir dirigidas a las grandes mayorías.